



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2660-D-19
OD 1258

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IV Edición de la Fiesta del Pescado y el Vino Entrerriano, que se llevará a cabo del 3 al 6 de enero de 2020, en la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 20 SEP 2019.....

